

**ACTA CONSEJO SUPERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 DE MARZO DE 2026**

ASISTENTES:

- Lilia Concha Carreño, Presidenta
- Nolfi Ibáñez Salgado
- Cristóbal Villalobos Dintrans
- Ana María Soto Bustamante
- Pablo Corvalán Rayes
- Alejandro Torres Carrasco
- Rectora(S) Tatiana Díaz Arce
- Secretario General Fabian Castro Valle

EXCUSAS:

- No hay.

TABLA:

- 1. Bienvenida a integrantes nuevos en calidad de representantes del Presidente de la República.**
- 2. Elección de presidencia subrogante del Consejo Superior.**
- 3. Preparación de entrevistas a postulantes.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Inicio de la Sesión: 15:00 horas.

I. BIENVENIDA A INTEGRANTES NUEVOS EN CALIDAD DE REPRESENTANTES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Presidenta Sra. Lilia Concha inició la sesión dando la bienvenida formal a los nuevos representantes presidenciales, la profesora Nolfá Ibáñez Salgado y Cristóbal Villalobos Dintrans, destacando el honor de contar con su trayectoria en el organismo

II. ELECCIÓN DE PRESIDENCIA SUBROGANTE DEL CONSEJO SUPERIOR

El Secretario General, Fabián Castro, señaló que, ante la renovación de integrantes, corresponde definir la presidencia subrogante entre los representantes del Presidente de la República.

El Secretario General consultó si el punto debe resolverse en sesión ordinaria o extraordinaria. Tras revisar el reglamento, determinó que no hay restricción y se puede proceder a votación inmediata.

La conejera Nolfá Ibáñez propuso al consejero Cristóbal Villalobos para el cargo, argumentando la importancia de la paridad en la directiva del Consejo Superior. El consejero Cristóbal Villalobos declaró su disposición, pero propuso a la profesora Nolfá Ibáñez para el cargo, señalando que, al ser él un integrante nuevo, prefiere que alguien con la trayectoria y conocimiento de la universidad

que posee la profesora asuma dicha responsabilidad. La conejera Nolfá Ibáñez aceptó el argumento del consejero Villalobos.

Acuerdo:

Elegir por unanimidad a la consejera Sra. Nolfá Ibáñez Salgado como Presidenta Subrogante del Consejo Superior.

La Rectora Solange Tenorio, conectada desde la ciudad de Concepción en sesión regular del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, saludó a los nuevos consejeros. Además, destacó que es un hito contar con los tres representantes presidenciales completos y enfatiza la importancia del compromiso y la asistencia para avanzar en las metas institucionales.

III. PREPARACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES

El Secretario General presentó la metodología para las entrevistas de la terna finalista, basada en su experiencia como representante de la universidad ante el comité de la Alta Dirección Pública (ADP). En este sentido, informó que no es factible compartir las preguntas ni el desarrollo de las entrevistas previas de la ADP por compromisos de confidencialidad. Explicó que la Presidenta del Consejo recibirá un acceso exclusivo a un Drive y una clave dinámica al teléfono móvil para conocer los antecedentes.

Propuso estructurar la entrevista en tres dimensiones: 1) Motivación, 2) Dimensión Técnica y 3) Dimensión Institucional. Cada dimensión tendría tres preguntas, calificadas con una escala de niveles de logro que luego se

promedian.

El consejero Pablo Corvalán consultó si las preguntas serán idénticas para todos los postulantes. El Secretario respondió que la metodología ADP sugiere que sí para poder "calibrar" y comparar las respuestas. El consejero Corbalán también planteó si el Consejo puede elegir a alguien con menor puntaje tras la deliberación colectiva, a lo cual el Secretario confirma que es posible al tratarse de una terna. Finalmente, solicitó conocer el currículum de las personas postulantes previamente para direccionar las preguntas según el perfil (ej. si es externo o interno).

La Presidenta Lilia Concha consideró razonable que la rúbrica tribute al perfil del cargo y se muestra atenta a recibir la documentación de la ADP para compartirla bajo estricta confidencialidad con el Consejo.

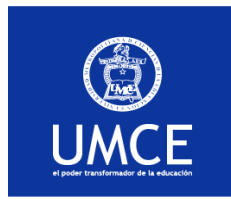
La consejera Ana María Soto consultó sobre la necesidad de firmar compromisos de confidencialidad para resguardar el proceso.

La consejera Nolfi Ibáñez propuso que las entrevistas sean presenciales. Relató una experiencia institucional enfatizando que en un cargo tan delicado lo relacional y presencial es fundamental para evaluar al candidato.

Acuerdo:

Realizar las entrevistas a los postulantes al cargo de Contralor/a Universitario/a de modo presencial en la Sala del Consejo de Vicerrectoría Académica.

Cierre de sesión: 15:57 horas.



SECRETARÍA GENERAL

FABIÁN CASTRO VALLE
SECRETARIO GENERAL